

## Un preso condenado a perpetua fue encontrado muerto en Mendoza e investigan si se trató de un homicidio



**Matías Joel Albornoz**, condenado a prisión perpetua por haber asesinado a una comerciante en 2016, fue encontrado muerto este sábado en el interior de la **complejo penitenciario San Felipe**, en la ciudad de **Mendoza**, donde cumplía la pena máxima. **Se investiga si se trató de un suicidio de un homicidio producto de una discusión con otros presos.**

El cuerpo de Albornoz **fue hallado ahorcado en el sector de duchas de la cárcel**. Según fuentes policiales, efectivos del servicio penitenciario local lo vieron esta mañana, cuando pasaron por el lugar alrededor de las 6. De inmediato, dieron aviso a las autoridades del establecimiento carcelario y a la fiscalía de jurisdicción, que dispuso las primeras actuaciones para determinar la causa del deceso.

Albornoz había sido condenado por un jurado popular que lo halló culpable del **homicidio de Susana Elsa Torfe**, más conocida como “Kita”, **una comerciante de 63 años a la**

---

que asaltó en la despensa que poseía en su propia casa de la localidad de



---

Torfe (Foto: gentileza Diario Uno)

El crimen ocurrió el **8 de abril del 2016**. Ese día, cerca de las 10.30, **un grupo de delincuentes ingresó y atacó a Torfe en su despensa** localizada en la calle Almirante Brown al 500. Le propinaron una feroz golpiza y la asfixiaron. Fue una vecina la que encontró el cuerpo de la víctima horas más tarde. **Estaba debajo de un colchón y la mujer había sido amordazada**. La casa, en tanto, estaba revuelta. Los delincuentes robaron la vivienda y el negocio y se escaparon.

Con el correr de los días se conoció que Torfe vivía sola en el lugar y no tenía hijos. También que el comercio era su único ingreso y que **había sido asaltada tres veces con anterioridad, por lo que había decidido atender tras las rejas por las tardes y a la noche**.

El hecho causó conmoción en Tupungato y los vecinos realizaron manifestaciones pidiendo justicia. Sin embargo, la investigación se tornó compleja y tardó en resolverse. Hubo varios sospechosos detenidos pero fueron liberados por falta de pruebas. Y **cuando parecía que la causa iba a quedar impune, apareció una prueba que permitió**

**identificar a Albornoz en la escena del asesinato.**

**La clave fue un guante encontrado en el interior de una mochila en donde mataron a la mujer. El cotejo de ADN arrojó que había sido usado por Albornoz, que fue detenido en 2019.** Así, el sospechoso fue imputado por los delitos de homicidio criminis causa y robo agravado por ser en poblado y en banda, en grado de tentativa, calificación con pena única de perpetua.

La causa fue elevada a juicio seis años después del crimen. El fiscal Javier Pascua, en su momento jefe de la Fiscalía del Valle de Uco y actual fiscal de Delitos Económicos, remarcó que **se trató de un hecho de “crueldad y cobardía”** y que Albornoz se aprovechó de la edad de la víctima y de su condición de mujer para perpetrar el salvaje ataque. **“La trataron como a un animal ¿Era necesaria esa barbarie?”**, se preguntó



La defensa intentó en vano argumentar que Albornoz no conocía Tupungato y que el condenado era “**víctima de las malas investigaciones**”. Pero finalmente los jueces del jurado popular lo declararon culpable el 7 de octubre del año pasado.

Fuente y Fotos: Gentileza Infobae